



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE “OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁCERES)”. LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE “MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)”. LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE “MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS”. LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE “MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁCERES)”. LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE “NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁCERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS”. LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE “MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁCERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA”. EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

❖ **Competencia**

El artículo 9.1.38 del Estatuto de Autonomía determina que la Comunidad Autónoma de Extremadura tiene competencia exclusiva sobre las materias relativas a obras e infraestructuras públicas de interés regional que no tengan la calificación de interés general del Estado y no afecten a otra Comunidad Autónoma, así como la participación en la planificación y, en su caso, en la ejecución y gestión de las infraestructuras de interés general en Extremadura, en los términos que establezca la legislación estatal.

El Decreto 87/2019, de 29 de octubre, establece la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, le atribuye a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad el ejercicio de las competencias en materia de planificación hidráulica, ejecución, mantenimiento y ordenación de las infraestructuras hidráulicas de competencia de la Comunidad Autónoma de Extremadura; así como la coordinación de las políticas de aguas autonómicas.

❖ **Justificación de la necesidad**

Este contrato de servicios se justifica para asegurar la correcta ejecución de las obras de:

- Optimización de los recursos hídricos para el abastecimiento eficiente a la población de Piornal (Cáceres). OBRA23034-I.



Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁCERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁCERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁCERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁCERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

- Mejora de la calidad del agua tratada en la Mancomunidad de Tres Torres (Torreorgaz, Torremocha y Torrequemada). OBRAG23034-2.
- Mejora del abastecimiento a Berlanga (Badajoz) para impulsar la sostenibilidad de los recursos hídricos. OBRAG23034-3.
- Mejora del sistema de abastecimiento de agua para la eficiencia hídrica en Pozuelo de Zarzón (Cáceres). OBRAG23034-4.
- Nueva infraestructura de regulación en Malpartida de Cáceres para impulsar la sostenibilidad en el uso de los recursos hídricos. OBRAG23034-5.
- Modernización del sistema de abastecimiento en Vegaviana (Cáceres) para impulsar el ahorro y eficiencia hídrica. OBRAG23034-6.

Las obras se realizarán por separado y con seis contratos independientes, separados por lotes a efectos de contratación.

Por lo tanto, los contratos de obras, de los que estos contratos de servicios son complementarios, se enmarcan en el conjunto de actuaciones necesarias para mejorar el abastecimiento en los municipios indicados.

Lote 1. Optimización de los recursos hídricos para el abastecimiento eficiente a la población de Piornal (Cáceres).

El municipio de Piornal está ubicado en la zona norte de la provincia de Cáceres, a 1.180 m de altitud, en las estribaciones de la Sierra de Gredos, cuenta con 1.485 habitantes, abasteciéndose de diversas captaciones (embalse, manantiales y sondeos) y a través de cuatro depósitos reguladores, previo paso por la ETAP, con una capacidad total de almacenamiento de 1.115 m³:

- Depósito bajo antiguo (Regulador 1): Capacidad de 375 m³.
- Depósito alto (Regulador 2): Capacidad 230 m³.
- Depósito Colonia (Regulador 3): 60 m³.
- Depósito bajo nuevo (Regulador 4): 450 m³.

Desde estos depósitos, y por gravedad, el agua se transporta a la población mediante conducciones de FD Ø150 mm y PEAD Ø125 mm.

De los cuatro depósitos reguladores, el municipio actualmente funciona con tres de ellos: el depósito bajo antiguo (375 m³), el depósito bajo nuevo (450 m³) y el depósito alto (230 m³). Los dos primeros, conectados entre sí, abastecen a la parte baja de Piornal y el tercero, independiente de los dos anteriores, abastece a la parte alta. El depósito de la Colonia (60 m³) inicialmente abastecía, con agua bruta clorada mediante pastillas de hipoclorito cálcico, a la Hospedería "La Serrana" y al camping/área de autocaravanas, pero en la actualidad actúa como depósito de reunión de las aguas procedentes de la arqueta del risquillo (antigua conducción de FC) y de la captación de La Gargüera, y por rebose constante del depósito, las conduce hasta la ETAP.

Debido a que en el período de verano los manantiales de las captaciones reducen mucho su caudal y que la población en el municipio aumenta exponencialmente, la gestión de agua en dicho periodo es complicada. A este aspecto se suman las numerosas averías producidas por la antigüedad de las instalaciones existentes.



Cofinanciado por la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB7ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAS, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/0000020739.

El presente contrato tiene por objeto la realización de las obras necesarias para la optimización de los recursos hídricos para el abastecimiento eficiente de la población de Piornal (Cáceres).

Se acometerán cuatro actuaciones:

- Actuación nº1. Implementación del sistema de regulación actual y recogida de datos: Telecontrol a distancia del embalse de Piornal, la ETAP y los depósitos alto, bajo antiguo y bajo nuevo (reguladores 2, 1 y 4 respectivamente). Actualmente, la apertura de la válvula de la presa está implementada dentro del cuadro de la ETAP, mediante telemando y motorización de la válvula existente en la presa, con antena de comunicación digital, panel fotovoltaico, tres inversores y aparataje eléctrico, sin conseguir realmente el objetivo marcado de ajuste de caudal a recibir en la ETAP.
- Actuación nº 2. Actuaciones en las cinco captaciones que permitan como mínimo el cumplimiento de la normativa vigente, consistentes en el caso de los manantiales, en ejecución de arquetas húmeda y seca para el equipamiento (valvulería, filtro y contador), vallado perimetral y señalización; y en el caso del sondeo, en un nuevo trazado de la impulsión sustituyendo la actual tubería de fibrocemento.
- Actuación nº 3. Actuaciones de mejora en los depósitos actuales, tales como impermeabilización de los vasos, adecuación de las cámaras de llave, instalación de contadores, transmisores de niveles, válvulas griswold, unión con central ETAP, etc.
- Actuación nº 4. Sustitución de la red en los tramos aún existentes de fibrocemento, aparte de la impulsión del sondeo del Paseo de la Feria, para conseguir un adecuado y seguro servicio de agua potable para el municipio, siempre y cuando exista presupuesto, tras la ejecución de las actuaciones anteriores y hasta agotar el mismo.



Lote 2: Mejora de la calidad del agua tratada en la Mancomunidad de Tres Torres (Torreorgas, Torremocha y Torrequemada).

La Mancomunidad de Aguas de Las Tres Torres gestiona el abastecimiento de los municipios de Torremocha, Torreorgas y Torrequemada, con una población abastecida de 3.271 habitantes. Su captación principal es el embalse Tres Torres que tiene una capacidad 1,031 hm³ y una cuenca hidrográfica (Arroyo Zorita) próxima a los 12,40 km².

Para la mejora integral del agua tratada, distinguiremos tres ámbitos distintos de actuación, pero en los que se hace necesario actuar de cara a la sostenibilidad del recurso: cuenca de aporte, embalse Tres Torres (Presa Jarripa) y la propia ETAP Jarripa.

Actuaciones en la cuenca del Arroyo Zorita

Para poder realizar actuaciones en la cuenca que permitan la consecución de los objetivos ambientales marcados en la DMA, previamente es necesario elaborar una caracterización de la misma, y según los resultados, proponer y valorar diferentes actuaciones.

El presente contrato recoge caracterizar la cuenca del Arroyo Zorita, que comprende las siguientes actividades:

- Recopilación y tratamiento de información disponible.



Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB7ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

- Definición y caracterización del área de estudio (embalse y cuenca).
- Estudio de la evolución de la cobertura vegetal y del uso del suelo en el área de estudio.
- Estado de conservación de la vegetación de la ribera y de la zona inundable en el área de estudio.
- Estudio del grado de erosión.
- Estudio de las fuentes de contaminación.
- Estudio de la evolución de la eutrofización en el embalse.
- Estudio de la evolución de la calidad del agua en el embalse y en la cuenca vertiente.
- Trabajos de campo para complementar y contrastar la información levantada.
- Diagnóstico a nivel de cuenca de los factores responsables del deterioro del potencial ecológico del embalse.
- Propuesta de actuaciones que permitan la consecución de los objetivos ambientales del embalse.

Actuaciones en el embalse Tres Torres (Presa Jarripa).

Al igual que ocurre en la cuenca, para poder realizar actuaciones en el embalse que permitan la consecución de los objetivos ambientales marcados en la DMA, previamente es necesario efectuar una batimetría y analizar los sedimentos, y según los resultados, proponer y valorar diferentes actuaciones.

El presente contrato recoge realizar:

- Batimetría del embalse, obteniendo tanto los espesores de fangos sedimentados por arrastre como la curva cota embalse/volumen.
- Analíticas de los sedimentos para su evaluación.
- Estudio de posibilidad de extracción de fangos teniendo en cuenta las Directrices para la caracterización del material dragado (2021).
- Estudio de posibilidad de ejecución de dique de cola para la retención de sedimentos.
- Estudio de la posibilidad de automatización (telecontrol) de los desagües de fondo de la Presa Jarripa.

Actuaciones en la ETAP Jarripa.

El principal criterio de diseño de las nuevas instalaciones que mejoran la línea de tratamiento de agua ha sido obtener finalmente una ETAP que funcione homogéneamente en todas sus etapas. Para ello se ha mantenido el diseño actual de una ETAP con 40 l/s (144 m³/h) de capacidad de tratamiento, en una única línea.

Preozonización

Se construirá un tanque de contacto de preozonización en el espacio existente entre la arqueta de llegada y la cámara de mezcla de reactivos, sin necesidad de modificar el trazado de la tubería de agua, simplemente adaptándola al nuevo tanque a ejecutar.

Cuando las condiciones de calidad del agua bruta lo aconsejen, no se utilizará la preozonización, con el consiguiente ahorro de costes de explotación. Para ello se ejecutará una arqueta de derivación a preozonización con sus correspondientes válvulas, donde se maniobrará para conducir el agua bien al tanque de contacto de preozonización, bien a la cámara de mezclas.

El sistema de ozonización proyectado y el diseño del tanque de contacto los describiremos más adelante, ya que forma un sistema compacto con la interozonización.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	4/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

Depósito e impulsión a nueva filtración de carbón activo

Se construye un nuevo depósito de aspiración, de 90 m³ de volumen, para la impulsión a la filtración de carbón activo.

El depósito es rectangular de dimensiones interiores 9,00x4,00 m (superficie de 36,00 m²) y una altura total de 3,00 m, se proyecta enterrado. Sobre él se construye un edificio con una altura libre de 3,50 m, con estructura de hormigón, cubierta a 4 aguas de teja con tabiques palomeros y cerramiento de bloques de bloques split visto a dos caras del mismo color que el edificio existente. Este edificio contiene la cámara de impulsión a filtración de carbono activo y la sala de generación de ozono que se independizan por un muro ciego de bloques de hormigón de 15 cm de espesor.

La sala de impulsión, de 4,00x3,90 m interiores, dispone del polipasto necesario para el correcto mantenimiento de las dos bombas centrífugas de eje vertical (1+1), con caudal unitario de 144 m³/h, a una altura de 32 m.c.a., que contiene. En las impulsiones se incorporan los necesarios elementos de protección y maniobra: válvulas de retención y compuerta.

Derivación de la impulsión interozonización a filtros de carbón activo

Para dotar al sistema de la mayor flexibilidad previo al tanque de interozonización se ha dispuesto una derivación de la conducción de 200 mm de diámetro de acero inoxidable a los filtros de carbono, regulada mediante válvulas de compuerta motorizadas, dicha tubería será de acero inoxidable de 200 mm de diámetro. La maniobra en esta arqueta de distribución permitirá al explotador, según la calidad del agua, decidir entre tres posibilidades de tratamiento posterior a la filtración por arena:

- No es necesario más tratamiento. Se verterá el caudal desde el depósito de agua tratada directamente al depósito general, como lo hace actualmente.
- Es necesario un tratamiento de interozonización y posterior filtración por carbono activo: Se impulsarán los caudales desde el depósito de agua filtrada al tanque de interozonización y posteriormente a los filtros de carbono activo que verterán los caudales filtrados en el depósito de agua tratada.
- Es necesaria exclusivamente una filtración por carbono: el agua filtrada se impulsará siendo derivada antes de la interozonización a los filtros de carbón activo vertiéndolos, como ya se ha indicado en el depósito de agua tratada.

Ozonización

El sistema de ozonización proyectado se configura, como ya se ha indicado, con pre e inter ozonización en una única línea de 144 m³/h de capacidad de tratamiento. El sistema diseñado permite la puesta en servicio en cada punto de ozonización, pre e inter, lo que le da la flexibilidad de tratamiento que se ha expuesto en la tabla del epígrafe anterior.

Para ello el sistema consta de los siguientes elementos:

- Depósito criogénico de oxígeno líquido y gasificadores:
- Línea de aire dopado:
- Generador de ozono:



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB7ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	5/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁCERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁCERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁCERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁCERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

- Sistema de refrigeración exterior del generador:
- Tanques de contacto y sistema de difusión:

Filtración por carbón activo

- Sistemas de filtración:
- Sistema de lavado de filtros:

Instalaciones eléctricas

Automatismo y control de la ETAP

La automatización de la planta está formada por un autómatas de control, un ordenador central, un cuadro sinóptico y de instrumentación (caudalímetros, medidores, etc.). Además de todos estos equipos, el centro informático consta de la programación SCADA, de impresora y de un sistema de alimentación ininterrumpida (S.A.I.).

Lote 3. Mejora del abastecimiento a Berlanga (Badajoz) para impulsar la sostenibilidad de los recursos hídricos.

Berlanga cuenta con un sistema de abastecimiento de agua potable integrado (propio del municipio) cuya gestión es municipal y un sistema mancomunado (Mancomunidad de aguas y servicios de la Comarca de Llerena) cuya gestión se lleva a cabo por la empresa Aqualia.

La conducción que va desde los sondeos/manantial de "los Carriles" hasta el antiguo depósito D1, es de fibrocemento de 160 mm de diámetro, que va por gravedad y discurre en casi toda su longitud por suelo rústico hasta el depósito D-1. En septiembre de 2014 procedieron a reparar un tramo que sufrió una avería, sustituyendo 200 metros de conducción por PVC DE 200 mm SN6. Esta tubería es de 150 mm de diámetro y de fibrocemento.

La conducción se encuentra en mal estado y es precisa su sustitución para implementar medidas eficaces de ahorro de agua en una de las zonas de Extremadura más afectadas por la sequía.

Se ejecutará una nueva conducción de abastecimiento al municipio de Berlanga mediante una conducción PE-100 de 200 mm de diámetro y a 10 atm de presión máxima.

La canalización tiene una longitud de 3.281 metros y se proyecta enterrada a una profundidad mínima de 60 cm hasta la generatriz superior de la conducción.

Lote 4: Mejora del sistema de abastecimiento de agua para la eficiencia hídrica en Pozuelo de Zarzón (Cáceres).

El abastecimiento al municipio de Pozuelo de Zarzón se realiza mediante la Mancomunidad "Valle del Alagón" que desde el embalse de San Marcos abastece a los municipios de Calzadilla Guijo de Coria, Villa del Campo, Pozuelo de Zarzón, Aceituna, Guijo de Galisteo, Morcillo y las pedanías de El Batán y Valrío, así como a tres municipios más que están fuera del área mancomunada.



Cofinanciado por la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	6/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁCERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁCERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁCERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁCERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/0000020739.

Las instalaciones municipales disponen de un depósito semienterrado que actualmente no está en funcionamiento. Este depósito tiene una naturaleza de hormigón armado, disponiendo de una caseta de válvulas donde se encuentran las conexiones de las tuberías y el sistema valvular. El depósito que tiene dos vasos de 500 m³ cada uno, los cuales mantienen su estanqueidad mediante una lámina impermeabilizante. El llenado del mismo se produce desde una derivación de la red en alta de la mancomunidad que se encuentra a 100 m de distancia.

El problema en el abastecimiento consiste en que la cota del depósito regulador existente resulta insuficiente para las edificaciones más elevadas del casco urbano provocando una falta de presión en las viviendas e instalaciones que desemboca en que el depósito esté fuera de servicio.

El abastecimiento de agua a la población hay que efectuarlo por tanto directamente desde la conducción en alta de la red existente de la mancomunidad sin pasar por el depósito regulador. Esta situación provoca que, sobre todo en verano con mayores consumos, la red general de la mancomunidad se quede sin caudal ni presión para las localidades que se abastecen a continuación de Pozuelo de Zarzón, generando graves trastornos al conjunto del sistema.

Las obras previstas son:

- Creación de un nuevo depósito elevado de 50 m³ de capacidad y una altura sobre el terreno de 19,5 m.
- Acondicionamiento de la caseta de válvulas del depósito regulador existente, e instalación en la misma del sistema valvular y de impulsión, con la colocación de tres bombas (2+1 de reserva) con una capacidad de bombeo de 70 m³/h a 23 m.c.a.
- Creación de una caseta de dosificación bajo el nuevo depósito elevado.
- Actuaciones en depósito regulador existente (colocación de rejillas en ventanas, etc.).
- Creación de instalación de suministro eléctrico aéreo desde línea de media tensión, e instalación de transformador aéreo.
- Todas las conexiones, tuberías, equipos, etc., necesarios.

Lote 5: Nueva infraestructura de regulación en Malpartida de Cáceres para impulsar la sostenibilidad en el uso de los recursos hídricos.

El municipio de Malpartida de Cáceres recibe el agua potable a través de dos conducciones en alta que proceden del término municipal de Cáceres:

- La conducción principal parte del depósito de la Sierrilla. Este depósito tiene una capacidad de 10.000 metros cúbicos y está situado a una cota de 490 msn. Desde ahí parte una conducción de fundición dúctil de 400 mm de diámetro que baja hasta la Ronda Norte, discurre paralela a esta vía hasta la glorieta del V Centenario y desde ahí pasa entre las urbanizaciones de los Castellanos y Macondo para llegar a la N-521, carretera por la que discurre en la margen derecha en sentido creciente de PK, atravesando la autovía A-66 por la glorieta existente, hasta las proximidades del antiguo Colegio San Jorge, donde se desvía, dejando el colegio al Sur, para llegar hasta los depósitos.
- Hay una conducción secundaria que parte del Junquillo, mediante un bombeo que abastece a una conducción de fibrocemento de 300 mm de diámetro que discurre paralela a la N-521 también, pero por la margen izquierda, hasta llegar a la parcela ocupada por Mercadona, zona en la que atraviesa la N-521, dejando el supermercado al Oeste hasta llegar a los depósitos. Esta conducción arranca del depósito del cerro de los Pinos, uniéndose al bombeo del pozo junto a uno de los viales de la urbanización del Junquillo.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB7ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	7/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁCERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁCERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁCERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁCERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/0000020739.

En la parcela hay dos depósitos; el más antiguo, de hormigón in situ, tiene una capacidad de 1.000 metros cúbicos, y recibe el agua de la conducción del Junquillo. El más moderno tiene una capacidad de 3.000 metros cúbicos y es de hormigón prefabricado, y recibe el agua del depósito de la Sierrilla. Ambos depósitos están conectados por una conducción de fundición dúctil de 400 mm de diámetro.

Desde el depósito más antiguo parte una conducción de 400 mm de diámetro de fundición dúctil hasta dos arquetas situadas dentro de la parcela de los depósitos, desde donde salen tres conducciones:

- Una conducción antigua de fibrocemento de 300 mm de diámetro, que rodea la urbanización Las Arenas y abastece al núcleo urbano de Malpartida de Cáceres
- Una conducción de fundición dúctil de 300 mm de diámetro que atraviesa la urbanización Las Arenas y se conecta a la conducción anterior. Parece ser una conducción más moderna que aumenta la capacidad del sistema y la presión disponible.
- Una conducción de polietileno de alta densidad de 200 mm de diámetro que abastece a la Urbanización Las Arenas formando una red mallada.

Este sistema de abastecimiento no asegura la presión necesaria en determinadas zonas de la localidad de Malpartida de Plasencia, por lo que es necesaria la ejecución un depósito elevado que posibilite ese incremento de presión.

Las obras a realizar son:

- Arqueta de conexión con la conducción procedente del depósito de La Sierrilla.
- Arqueta a pie del nuevo depósito elevado a ejecutar.
- Arqueta de conexión a la urbanización Las Arenas.
- Conducciones. La conducción proyectada desde el entronque con la que viene del depósito de la Sierrilla hasta el depósito, y desde este hasta la urbanización es de fundición dúctil de 150 mm de diámetro interior. En el interior de la parcela la conducción proyectada se aloja en una zanja de 1,20 metros de profundidad. El ancho de fondo se proyecta con 0,75 metros, de modo que haya un mínimo de 30 cm a cada lado de la conducción. En esta zanja la tubería se apoya en una cama de arena de 15 cm de espesor, acodando a 120° en el centro. Sobre esta capa se dispone una capa de material de relleno seleccionado hasta 30 cm sobre la generatriz, y a partir de esta cota con relleno procedente de la excavación sin seleccionar.
- Depósito elevado. Es una estructura de hormigón armado, con estructura reticular de vigas y pilares. La cimentación está constituida por una losa hexagonal de 80 cm de canto, en la que se empotran seis pilares circulares de 30 cm de diámetro separados 2,00 metros entre centros. Estos pilares constituyen la estructura de soporte del depósito. A estos pilares, cada 2,50 metros, se conectan vigas rectangulares de 40 cm de canto.

Lote 6: Modernización del sistema de abastecimiento en Vegaviana (Cáceres) para impulsar el ahorro y eficiencia hídrica.

La localidad de Vegaviana, se localiza en el extremo noroeste de la provincia de Cáceres, en la Mancomunidad Sierra de Gata. Su término municipal se caracteriza por un llano con tierras de regadío, su origen data de los años cincuenta y se debe a la realización del Pantano de Borbollón y la creación de la correspondiente zona



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB7ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	8/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁCERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁCERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁCERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁCERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

regable. Se trata pues de un pueblo de colonización que debe su nombre a una de las fincas donde se situó en su momento el pueblo.

Cuenta con una población censada de 868 habitantes en 2020 que se ve incrementada en el periodo estival. La infraestructura con la cuenta actualmente el sistema de abastecimiento de agua de Vegaviana, se basa en una captación, depósito regulador y una conducción de suministro hasta el inicio del casco urbano en su zona norte discurre una conducción de suministro que transporta toda el agua de consumo diario. Está constituida por una tubería de fibrocemento de Ø 175 mm que debido a su mal estado y antigüedad presenta frecuentes y numerosas averías.

Su trazado discurre por una finca de regadío y justo a su llegada al casco urbano atraviesa por debajo el canal denominado III B, así como el camino de servicio que discurre paralelo, para conectar con la red de distribución junto a las primeras edificaciones en dos puntos.

Las obras consisten en la sustitución de la conducción de fibrocemento por la instalación de una tubería de polietileno PE 100 de Ø 200 mm y PN 10, desde la cámara de llaves del depósito regulador hasta la red de distribución del casco urbano de Vegaviana. La unión de la tubería, que vendrá suministrada en barras, se efectuará mediante manguito electrosoldable.

La tubería irá alojada en una zanja de sección trapezoidal y una profundidad de 1,50 m, salvo en el cruce del canal. El ancho en la base es de 0,70 m y con taludes laterales de 1H:5V. Previamente se procederá al desbroce de toda la traza afectada y el acopio de la tierra vegetal en un cordón lateral para su posterior extendido.

La conducción conectará con la red de distribución en dos puntos. El primero se realiza en la Plaza de la Vaguada en una tubería de PVC de Ø 90 mm que es donde actualmente conecta la existente. La segunda conexión con la red se efectúa en la Calle Ladera a la altura el nº 3 para lo cual se proyecta un ramal desde el P-38 de la conducción principal con una longitud de 159 m con tubería de PE 100 de Ø 200 mm y PN 10. La conexión se realiza en una tubería de PVC de Ø 90 mm.

En todas las derivaciones y conexiones se contempla la instalación de válvulas de compuerta de fundición para corte y seccionamiento que irán alojadas en arqueta de dimensiones 110x110x150 cm interior, construida con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de hormigón en masa HM/20/P/20/I de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento, losa de hormigón 20 cm y tapa de fundición, o bien en pozo de registro prefabricado de 100 cm de diámetro interior y de 2 m. de altura útil interior, formado por solera de hormigón HA-25/P/40/I de 20 cm de espesor, ligeramente armada con mallazo, anillos de hormigón en masa, prefabricados de borde machihembrado, y cono asimétrico para formación de brocal del pozo, de 60 cm de altura, con cierre de marco y tapa de fundición, sellado de juntas con mortero de cemento y arena de río, M-15, recibido de pates y de cerco de tapa de fundición.

En todas las piezas especiales (codos, tes, etc.) se realizará un dado de anclaje con hormigón HA-25/P/20/I, elaborado en central.

Dentro de la cámara de llaves del depósito regulador en el inicio de la conducción, se procederá a la instalación de un contador mecánico tipo Woltman, pre-equipado para emisor de impulsos tipo REED, para un caudal máximo, conforme al RD 889/2006 y norma UNE EN 15154, incluido grifo de prueba. Si no fuera posible dentro de la cámara de llaves se instalará fuera alojada en arqueta.



Cofinanciado por la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	9/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁCERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁCERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁCERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁCERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

En el P-1 y P-38 se procederá a la reposición de sendas acometidas existentes con tubo de polietileno de alta densidad (PE-100) de 32 mm, con collarín de toma en carga de 1 1/4", llave de esfera latón.

Se ha previsto una partida en el presupuesto destinada a la limpieza y desinfección de las nuevas instalaciones, antes de su puesta en servicio.

Paso bajo el canal

En el trazado de la conducción de suministro se produce un encuentro con el canal existente denominado III B de la Mancomunidad de regantes de la Rivera de Gata y Borbollón y su camino de servicio paralelo. El cruce en perpendicular se contempla de forma subterránea mediante hinca con una tubería de chapa de acero de 9 mm de espesor y Ø 400 mm que servirá de camisa de protección a la tubería de Ø 200 mm de PE.

Para efectuar la hinca se contempla la realización de dos pozos de ataque rectangulares (entrada y salida) de dimensiones 7,00 x 4,00 m y 5,00 x 4,00 m respectivamente. En el pozo de ataque se realizará una solera de hormigón HM-25 de dimensiones 5,50 x 1,20 m y 15 cm de espesor para apoyo de los carriles guía de la máquina de empuje. Para el tope de apoyo y empuje se realiza una pieza de hormigón armado HA-30/P/20/H, de 30 N/mm² en forma de L con 1,50 m de altura, 2,00 m de anchura y un tacón de 1,00 m de vuelo y 0,60 de canto. El armado se realiza con un mallazo de acero corrugado B 500 S # Ø 16 a 20, según planos.

Reposiciones

En el ramal para conexión en la calle Ladera será necesario proceder a la demolición del firme actual de hormigón previo corte del pavimento mediante serrado con máquina de disco hasta una profundidad máxima de 20 cm. Posterior al relleno de la zanja con la tubería instalada, se procederá a la reposición del mismo mediante una capa de 20 cm de ZA-40 y una solera de hormigón en masa para armar de 15 cm de espesor realizada con hormigón HM-25/P/20/I. Igualmente se procederá a la reposición del bordillo y acerado afectados.

Caseta para equipos de dosificación de cloro

Se contempla la instalación de una caseta nueva junto a la cámara de llaves del depósito regulador para albergar un equipo de dosificación de hipoclorito con medición en continuo, así como cuba de PRFV doble pared de 500 l de capacidad para almacenamiento del producto

Obra civil

Se proyecta una caseta de planta rectangular y dimensiones 2,00 x 2,20 m, construida con fábrica de bloque de hormigón de 40 x 20 x 20 cm, zuncho perimetral y chapado posteriormente de piedra. La cubierta está formada por teja cerámica curva roja de 40 x 19 cm apoyada sobre un tablero machihembrado de 100 x 25 x 4 cm y capa de mortero de cemento (M-5) de 3 cm de espesor, incluso mallazo electrosoldado de 20x30 cm. D = 5/5 mm, embebido en la capa de compresión. La altura del alzado frontal es de 2,35 m y del alzado posterior 2,95 m para el acceso se instala una puerta metálica abatible con una hoja de 1,00 m de anchura y 2,02 m de altura.

El solado se resuelve mediante una solera de hormigón en masa de 10 cm de espesor, realizada con hormigón HM-25/B/16/I, de central.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	10/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

Equipo de dosificación y electricidad

En el interior de la caseta descrita anteriormente se procederá a la instalación de un equipo para medida de Cl2 equipado con transmisor con display LCD, calibración automática, alimentación 115-230 Vac/ 12-35 Vdc., dos señales de salida analógicas, una salida de relé para alarma o control de limpieza automática de los electrodos, una salida RS-232, protección IP-65, precisión de +/-0,01, linealidad de +/-0,01, reproductibilidad +/- 1 % y tiempo de respuesta 10 s. Electrodo combinado con un rango de medida de 0,1-2 mg/l cl2, rango de temperatura de 0-50 °C, presión máxima 5 bar, incluyendo 5 m de cable y conector PLUG.

Para la alimentación previa del panel se instala una electrobomba autoaspirante particularmente adecuada para el abastecimiento de agua potable, 2 polos y ventilación forzada. Aislamiento Clase F, Protección IP 44, Trifásica 230/400 V ± 10 % 50 Hz.

Para la dosificación en las cámaras del depósito regulador se instala una bomba de dosificadora de hipoclorito tipo membrana o pistón, marca Dosim o similar para un caudal de 8 l/h y una presión de trabajo de 3 bar y cadencia gpm. El accionamiento eléctrico tiene una potencia nominal de 19 w, tensión 230 Vca. En cuanto a los materiales tendrá un cabezal: PVDF, Válvulas: PVDF, Juntas: VITON y Bolas: cerámica. Ajustes: Regulación manual de carrera del 10 al 100 %.

Para el almacenamiento del hipoclorito se instala una cuba de 500 litros de capacidad fabricada en PRFV de doble pared de Ø 1,00 m y una altura de 0,70 m, equipada con boca roscada, nivel grabado numerado y racores de entrada y salida.

En cuanto a la instalación eléctrica en la caseta se procederá a la instalación de una base de enchufe en superficie, un punto de luz sencillo formado por regleta de superficie de 2x36 W con protección IP20 clase I.

Puesta en servicio de la línea eléctrica existente.

Como se ha descrito anteriormente existe una línea eléctrica en baja tensión desde el casco urbano hasta la cámara de llaves del depósito regulador.

Para su puesta en servicio se contempla la instalación en el armario existente en el inicio de la misma de tres bases plástica unipolar para fusible cilíndrico, tres fusibles cilíndricos 20 A de alto poder de rotura 14 x 51 mm para protección de línea eléctrica, instalados según R.E.B.T.

Igualmente sería necesario proceder al enganche y formalización del correspondiente contrato con la compañía distribuidora para lo que se recogen las correspondientes partidas en los presupuestos, así como para la instalación de un candado homologado por la distribuidora.

❖ **CPV**

De acuerdo al Reglamento (CE) nº 213/2008 de la comisión de 28 de noviembre de 2007, que modifica el Reglamento (CE) nº 2195/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se aprueba el Vocabulario común de contratos públicos (CPV), y las Directivas 2004/17/CE y 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los procedimientos de los contratos públicos, en lo referente a la revisión del CPV, se elige para este tipo de contratos de servicio el CPV siguiente:



Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	11/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁCERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁCERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁCERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁCERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

- LOTE 1: 71311100-2 Servicios de asistencia en ingeniería civil.
- LOTE 2: 71311100-2 Servicios de asistencia en ingeniería civil.
- LOTE 3: 71311100-2 Servicios de asistencia en ingeniería civil.
- LOTE 4: 71311100-2 Servicios de asistencia en ingeniería civil.
- LOTE 5: 71311100-2 Servicios de asistencia en ingeniería civil.
- LOTE 6: 71311100-2 Servicios de asistencia en ingeniería civil.

❖ Carencia de medios

El Servicio de Infraestructuras Hidráulicas ha iniciado la contratación en 2021 de 19 contratos de obras, 19 contratos de asistencias técnicas a la dirección, control y vigilancia y 6 asistencias técnicas a la dirección, control y vigilancia, además de 23 contratos menores de redacciones de proyectos, 2 de obras y otros dos de coordinación de seguridad y salud. En el año 2022 se ha iniciado 20 contratos de obras, 13 asistencias técnicas a la dirección, control y vigilancia, 13 asistencias técnicas a la redacción de proyecto, además de 24 contratos menores de redacciones de proyecto, 1 de obras y otro de coordinación de seguridad y salud.

Además, se han de realizar informes sobre futuras necesidades que precisan visitas al lugar y la recopilación de la información necesaria.

A lo anterior, se añade la realización de los informes técnicos de las ofertas presentadas a los procedimientos abiertos con criterios de juicio de valor y las múltiples incidencias que acontecen durante la ejecución de los contratos asignados a esta dirección general (modificaciones, ampliaciones de plazo, suspensiones temporales, penalidades o resoluciones contractuales).

Todo lo anterior, se llegan a solapar en el tiempo, de manera que gran parte de los contratos mencionados tienen una ejecución simultánea que debe ser atendidas por los técnicos funcionarios.

El Servicio de Infraestructuras Hidráulicas tiene en la actualidad 6 técnicos disponibles, 2 ingenieros de caminos, canales y puertos y 4 ingenieros técnicos de obras públicas, además de un ingeniero técnico topógrafo, lo que impide poder afrontar los trabajos que integran el objeto contractual del presente expediente, básicamente porque sería imposible cumplir los tiempos de dedicación exigidos para realizar las asistencias técnicas a la dirección, control y vigilancia que se pretenden licitar.

Dado el volumen de trabajo a realizar y la especialización requerida se estima necesario un servicio externo que desarrolle esa serie de tareas de tipo técnico, sin que en ningún caso se contemple la realización de las funciones que supongan la participación directa en el ejercicio de las potestades públicas o en la salvaguarda de los intereses generales del Estado y de las Administraciones públicas, como puedan ser las que implican ejercicio de autoridad, las de fe pública, las de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, las de contabilidad y tesorería. Tampoco se contemplan funciones propias de secretaría, unidades de apoyo y registro.

Además, para el desarrollo de los trabajos de Seguridad y Salud correspondientes a las actuaciones a las que se ha hecho referencia, el artículo 9 del Real Decreto 1627/97 sobre Seguridad y Salud en las Obras de Construcción establece la obligatoriedad de designar un Coordinador en Materia de Seguridad y Salud.

Por tanto, y ante la falta de medios humanos y técnicos existentes dentro de la Relación de Puestos de Trabajo de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, para abordar el volumen de este tipo



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	12/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

de trabajos, resulta imprescindible contratar a una asistencia técnica externa para la realización de estos trabajos.

Las características técnicas que satisfacer para la prestación se definen en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que regirá este contrato.

❖ Justificación del precio

Para la determinación del valor estimado se han calculado los costes salariales asociados a la ejecución del contrato con arreglo a la tabla de retribuciones correspondiente al año 2020 contenida en el XIX Convenio Colectivo del sector de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos (Resolución de 7 de octubre de 2019, de la Dirección General de Trabajo, BOE núm. 251 de 18 de octubre). Dado que dicha Resolución marca el salario mínimo exigible, en orden a procurar que el precio establecido resulte adecuado a mercado, se han incrementado todos los conceptos contenidos en ella con un 6,5 %, conforme a la subida experimentada por el IPC general correspondiente al año 2021, en aras de procurar minimizar los efectos adversos de la inflación, y la indudable repercusión de dicha magnitud en la negociación de los nuevos convenios colectivos, habiéndose utilizado dicho porcentaje como mecanismo de corrección por tratarse de un dato de carácter oficial proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística.

Al proceder de esta manera, se ha observado lo dispuesto en el párrafo 2º del artículo 102.3 de la Ley 9/2017 relativo a que en los servicios en los que el coste económico principal sean los costes laborales deberán considerarse los términos económicos del convenio colectivo que resulte aplicable, pues son precisamente las cuantías contenidas en el XIX Convenio Colectivo del sector de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos los parámetros de los que se ha partido en el presente expediente para elaborar el presupuesto base de licitación.

Ahora bien, no puede olvidarse que el artículo 100.2 de la Ley 9/2017 también determina que ha de procurarse que el presupuesto base de licitación sea adecuado a los precios de mercado y que el párrafo 1º del artículo 102.3 abunda en esta línea de actuación cuando indica que los órganos de contratación cuidarán de que el precio sea adecuado para el efectivo cumplimiento del contrato mediante la correcta estimación de su importe, atendiendo al precio general de mercado en el momento de fijar el presupuesto base de licitación.

Por ello, dado que las tablas salariales tomadas como referencia para el cálculo del presupuesto corresponden al año 2020 y que la ejecución del contrato resultante de la licitación va a tener lugar durante los años 2023 y 2024, el cumplimiento de lo dispuesto en los preceptos mencionados, en cuanto a que el precio del contrato sea correcto y adecuado a mercado, exige que en los datos salariales de los que se dispone, las tablas salariales del año 2020, debido a su desfase temporal, se introduzca algún mecanismo de corrección, habiéndose recurrido para ello a un dato de carácter oficial como es el IPC interanual correspondiente al año 2021 proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	13/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁCERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁCERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁCERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁCERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

NIVELES	Salario mensual (según XIX Convenio)	P.P. Paga Extra mensual	Coste mensual sustitución vacaciones	Trienios (mensual)	Plus de convenio mensual	Seguridad Social	Dietas comida	Seguro riesgos profesionales	Plus de transporte	TOTAL MENSUAL/COSTE UNITARIO
Jefe de Unidad Técnica	1.823,73 €	319,15 €	151,98 €	91,19 €	208,54 €	940,54 €	234,30 €	13,31 €	445,17 €	4.227,91 €
Técnico de obra (ITOP)	1.374,96 €	240,62 €	114,58 €	68,75 €	208,54 €	727,70 €	234,20 €	13,31 €	445,17 €	3.427,83 €
Técnico especialista en equipos	1.374,96 €	240,62 €	114,58 €	68,75 €	208,54 €	727,70 €	234,20 €	13,31 €	445,17 €	3.427,83 €
Coordinador S. y Salud	1.374,96 €	240,62 €	114,58 €	68,75 €	208,54 €	727,70 €	234,20 €	13,31 €	445,17 €	3.427,83 €
Topógrafo	1.374,96 €	240,62 €	114,58 €	68,75 €	208,54 €	727,70 €	234,20 €	13,31 €	445,17 €	3.427,83 €

Los presupuestos de cada lote son los siguientes:

Lote 1: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de "Optimización de los recursos hídricos para el abastecimiento eficiente a la población de Piornal (Cáceres)".

FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA					
NIVELES	Unidades	Duración (meses)	% dedicación	TOTAL MENSUAL/COSTE UNITARIO	PRESUPUESTO
Jefe de unidad técnica	1	10	5,00%	4.227,91 €	2.113,96 €
Técnico de obra	1	10	40,00%	3.427,83 €	13.711,32 €
Coordinador seguridad y salud	1	10	30,00%	3.427,83 €	10.283,49 €
Topógrafo	1	10	25,00%	3.427,83 €	8.569,58 €
Técnico especialista en equipos	1	4	10,00%	3.427,83 €	1.371,13 €
Medios auxiliares	1	10	25,00%	650,00 €	1.625,00 €
Vehículos	1	10	25,00%	525,00 €	1.312,50 €
Oficina	1	10	10,00%	500,00 €	500,00 €
				SUMA	39.486,98 €
FASE DE TRABAJOS FINALES					
NIVELES	Unidades	Duración (meses)	% dedicación	TOTAL MENSUAL/COSTE UNITARIO	PRESUPUESTO
Jefe de unidad técnica	1	1	5,00%	4.227,91 €	211,40 €
Técnico de obra	1	1	30,00%	3.427,83 €	1.028,35 €
Medios auxiliares	1	1	25,00%	650,00 €	162,50 €
Vehículos	1	1	20,00%	525,00 €	105,00 €
Oficina	1	1	10,00%	500,00 €	50,00 €
				SUMA	1.557,25 €



Cofinanciado por la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha:	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página:	14/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

				TOTAL	41.044,23 €
		GASTOS GENERALES	17%		6.977,52 €
		BENEFICIO INDUSTRIAL	6%		2.462,65 €
		VALOR ESTIMADO			50.484,40 €
		I. V. A.	21%	50.484,40 €	10.601,72 €
		PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN			61.086,12 €

Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido): 50.484,40 €

IVA (21 %): 10.601,72 €

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 61.086,12 €

Presupuesto de Ejecución Material: 41.044,23 €

Beneficio Industrial (6 %): 2.462,65 €

Costes Directos: 41.044,23 €

- Salariales: 37.289,23 €

- Eventuales: 3.755,00 €

Costes Indirectos

- Gastos Generales (17 %): 6.977,52 €

Valor estimado: 50.484,40 €

Lote 2: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de "Mejora de la calidad del agua tratada en la Mancomunidad de Tres Torres (Torreorgaz, Torremocha y Torrequemada)".



FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA					
NIVELES	Unidades	Duración (meses)	% dedicación	TOTAL MENSUAL/COSTE UNITARIO	PRESUPUESTO
Jefe de unidad técnica	1	10	5,00%	4.227,91 €	2.113,96 €
Técnico de obra	1	10	40,00%	3.427,83 €	13.711,32 €
Coordinador seguridad y salud	1	10	30,00%	3.427,83 €	10.283,49 €
Topógrafo	1	10	20,00%	3.427,83 €	6.855,66 €
Técnico especialista en equipos	1	4	20,00%	3.427,83 €	2.742,26 €
Medios auxiliares	1	10	25,00%	650,00 €	1.625,00 €
Vehículos	1	10	25,00%	525,00 €	1.312,50 €
Oficina	1	10	5,00%	500,00 €	250,00 €
				SUMA	38.894,19 €



Cofinanciado por la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	15/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJÓZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

FASE DE TRABAJOS FINALES					
NIVELES	Unidades	Duración (meses)	% dedicación	TOTAL MENSUAL/COSTE UNITARIO	PRESUPUESTO
Jefe de unidad técnica	1	1	5,00%	4.227,91 €	211,40 €
Técnico de obra	1	1	20,00%	3.427,83 €	685,57 €
Medios auxiliares	1	1	25,00%	650,00 €	162,50 €
Vehículos	1	1	25,00%	525,00 €	131,25 €
Oficina	1	1	5,00%	500,00 €	25,00 €
				SUMA	1.215,72 €
				TOTAL	40.109,91 €
GASTOS GENERALES				17%	6.818,68 €
BENEFICIO INDUSTRIAL				6%	2.406,59 €
VALOR ESTIMADO					49.335,18 €
I. V. A.				21%	49.335,18 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN					59.695,57 €

Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido): 49.335,18 €

IVA (21 %): 10.360,39 €

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 59.695,57 €

Presupuesto de Ejecución Material: 40.109,91 €

Beneficio Industrial (6 %): 2.406,59 €

Costes Directos: 40.109,91 €

- Salariales: 36.603,66 €
- Eventuales: 3.506,25 €

Costes Indirectos

- Gastos Generales (17 %): 6.818,68 €

Valor estimado: 49.335,18 €

Lote 3: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de "Mejora del abastecimiento a Berlanga (Badajoz) para impulsar la sostenibilidad de los recursos hídricos".



Cofinanciado por la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha:	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	16/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA					
NIVELES	Unidades	Duración (meses)	% dedicación	TOTAL MENSUAL/COSTE UNITARIO	PRESUPUESTO
Jefe de unidad técnica	1	6	15,00%	4.227,91 €	3.805,12 €
Técnico de obra	1	6	40,00%	3.427,83 €	8.226,79 €
Coordinador seguridad y salud	1	6	30,00%	3.427,83 €	6.170,09 €
Topógrafo	1	6	20,00%	3.427,83 €	4.113,40 €
Técnico especialista en equipos	1	6	0,00%	3.427,83 €	- €
Medios auxiliares	1	6	30,00%	650,00 €	1.170,00 €
Vehículos	1	6	30,00%	525,00 €	945,00 €
Oficina	1	6	5,00%	500,00 €	150,00 €
				SUMA	24.580,40 €
FASE DE TRABAJOS FINALES					
NIVELES	Unidades	Duración (meses)	% dedicación	TOTAL MENSUAL/COSTE UNITARIO	PRESUPUESTO
Jefe de unidad técnica	1	1	10,00%	4.227,91 €	422,79 €
Técnico de obra	1	1	20,00%	3.427,83 €	685,57 €
Medios auxiliares	1	1	25,00%	650,00 €	162,50 €
Vehículos	1	1	30,00%	525,00 €	157,50 €
Oficina	1	1	5,00%	500,00 €	25,00 €
				SUMA	1.453,36 €
				TOTAL	26.033,76 €
GASTOS GENERALES				17%	4.425,74 €
BENEFICIO INDUSTRIAL				6%	1.562,03 €
VALOR ESTIMADO					32.021,53 €
I. V. A.				21%	32.021,53 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN					38.746,05 €

Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido): 32.021,53 €

IVA (21 %): 6.724,52 €

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 38.746,05 €

Presupuesto de Ejecución Material: 26.033,76 €

Beneficio Industrial (6 %): 1.562,03 €

Costes Directos: 26.033,76 €

- Salariales: 23.423,76 €

- Eventuales: 2.610,00 €

Costes Indirectos

- Gastos Generales (17 %): 4.425,74 €

Valor estimado: 32.021,53 €



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	17/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

Lote 4: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de "Mejora del sistema de abastecimiento de agua para la eficiencia hídrica en Pozuelo de Zarzón (Cáceres)".

FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA					
NIVELES	Unidades	Duración (meses)	% dedicación	TOTAL MENSUAL/COSTE UNITARIO	PRESUPUESTO
Jefe de unidad técnica	1	6	5,00%	4.227,91 €	1.268,37 €
Técnico de obra	1	6	40,00%	3.427,83 €	8.226,79 €
Coordinador seguridad y salud	1	6	30,00%	3.427,83 €	6.170,09 €
Topógrafo	1	6	20,00%	3.427,83 €	4.113,40 €
Técnico especialista en equipos	1	3	25,00%	3.427,83 €	2.570,87 €
Medios auxiliares	1	6	25,00%	650,00 €	975,00 €
Vehículos	1	6	25,00%	525,00 €	787,50 €
Oficina	1	6	5,00%	500,00 €	150,00 €
				SUMA	24.262,02 €
FASE DE TRABAJOS FINALES					
NIVELES	Unidades	Duración (meses)	% dedicación	TOTAL MENSUAL/COSTE UNITARIO	PRESUPUESTO
Jefe de unidad técnica	1	1	5,00%	4.227,91 €	211,40 €
Técnico de obra	1	1	20,00%	3.427,83 €	685,57 €
Medios auxiliares	1	1	25,00%	650,00 €	162,50 €
Vehículos	1	1	25,00%	525,00 €	131,25 €
Oficina	1	1	5,00%	500,00 €	25,00 €
				SUMA	1.215,72 €
				TOTAL	25.477,74 €
GASTOS GENERALES				17%	4.331,22 €
BENEFICIO INDUSTRIAL				6%	1.528,66 €
VALOR ESTIMADO					31.337,62 €
I. V. A.				21%	31.337,62 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN					37.918,52 €

Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido): 31.337,62 €

IVA (21 %): 6.580,90 €

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 37.918,52 €

Presupuesto de Ejecución Material: 25.477,74 €

Beneficio Industrial (6 %): 1.528,66 €

Costes Directos: 25.477,74 €

- Salariales: 23.246,49 €

- Eventuales: 2.231,25 €

Costes Indirectos



Cofinanciado por la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	18/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁCERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁCERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁCERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁCERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

- Gastos Generales (17 %): 4.331,22 €
- Valor estimado: 31.337,62 €

Lote 5: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de "Nueva infraestructura de regulación en Malpartida de Cáceres para impulsar la sostenibilidad en el uso de los recursos hídricos".

FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA					
NIVELES	Unidades	Duración (meses)	% dedicación	TOTAL MENSUAL/COSTE UNITARIO	PRESUPUESTO
Jefe de unidad técnica	1	6	5,00%	4.227,91 €	1.268,37 €
Técnico de obra	1	6	40,00%	3.427,83 €	8.226,79 €
Coordinador seguridad y salud	1	6	30,00%	3.427,83 €	6.170,09 €
Topógrafo	1	6	20,00%	3.427,83 €	4.113,40 €
Técnico especialista en equipos	1	2	20,00%	3.427,83 €	1.371,13 €
Medios auxiliares	1	6	25,00%	650,00 €	975,00 €
Vehículos	1	6	25,00%	525,00 €	787,50 €
Oficina	1	6	5,00%	500,00 €	150,00 €
				SUMA	23.062,28 €
FASE DE TRABAJOS FINALES					
NIVELES	Unidades	Duración (meses)	% dedicación	TOTAL MENSUAL/COSTE UNITARIO	PRESUPUESTO
Jefe de unidad técnica	1	1	5,00%	4.227,91 €	211,40 €
Técnico de obra	1	1	20,00%	3.427,83 €	685,57 €
Medios auxiliares	1	1	25,00%	650,00 €	162,50 €
Vehículos	1	1	25,00%	525,00 €	131,25 €
Oficina	1	1	5,00%	500,00 €	25,00 €
				SUMA	1.215,72 €
				TOTAL	24.278,00 €
GASTOS GENERALES				17%	4.127,26 €
BENEFICIO INDUSTRIAL				6%	1.456,68 €
VALOR ESTIMADO					29.861,94 €
I. V. A.				21%	29.861,94 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN					36.132,95 €

Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido): 29.861,94 €

IVA (21 %): 6.271,01 €

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 36.132,95 €

Presupuesto de Ejecución Material: 24.278,00 €

Beneficio Industrial (6 %): 1.456,68 €



Cofinanciado por la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha:	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página:	19/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

Costes Directos: 24.278,00 €

- Salariales: 22.046,75 €
- Eventuales: 2.231,25 €

Costes Indirectos

- Gastos Generales (17 %): 4.127,26 €

Valor estimado: 29.861,94 €

Lote 6: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de "Modernización del sistema de abastecimiento en Vegaviana (Cáceres) para impulsar el ahorro y eficiencia hídrica".

FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA					
NIVELES	Unidades	Duración (meses)	% dedicación	TOTAL MENSUAL/COSTE UNITARIO	PRESUPUESTO
Jefe de unidad técnica	1	4	5,00%	4.227,91 €	845,58 €
Técnico de obra	1	4	50,00%	3.427,83 €	6.855,66 €
Coordinador seguridad y salud	1	4	40,00%	3.427,83 €	5.484,53 €
Topógrafo	1	4	30,00%	3.427,83 €	4.113,40 €
Técnico especialista en equipos	1	4	0,00%	3.427,83 €	- €
Medios auxiliares	1	4	25,00%	650,00 €	650,00 €
Vehículos	1	4	25,00%	525,00 €	525,00 €
Oficina	1	4	10,00%	500,00 €	200,00 €
				SUMA	18.674,17 €
FASE DE TRABAJOS FINALES					
NIVELES	Unidades	Duración (meses)	% dedicación	TOTAL MENSUAL/COSTE UNITARIO	PRESUPUESTO
Jefe de unidad técnica	1	1	5,00%	4.227,91 €	211,40 €
Técnico de obra	1	1	30,00%	3.427,83 €	1.028,35 €
Medios auxiliares	1	1	25,00%	650,00 €	162,50 €
Vehículos	1	1	20,00%	525,00 €	105,00 €
Oficina	1	1	10,00%	500,00 €	50,00 €
				SUMA	1.557,25 €
				TOTAL	20.231,42 €
GASTOS GENERALES				17%	3.439,34 €
BENEFICIO INDUSTRIAL				6%	1.213,89 €
VALOR ESTIMADO					24.884,65 €
I. V. A.				21%	24.884,65 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN					30.110,43 €

Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido): 24.884,65 €



Cofinanciado por la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha:	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	20/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁCERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁCERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁCERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁCERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

IVA (21 %): 5.225,78 €
 Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 30.110,43 €
 Presupuesto de Ejecución Material: 20.231,42 €
 Beneficio Industrial (6 %): 1.213,89 €
 Costes Directos: 20.231,42 €
 • Salariales: 18.538,92 €
 • Eventuales: 1.692,50 €
 Costes Indirectos:
 • Gastos Generales (17 %): 3.439,34 €
 Valor estimado: 24.884,65 €

TOTAL 6 LOTES

Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido): 217.925,32 €
 IVA (21 %): 45.764,32 €
 Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 263.689,64 €
 Presupuesto de Ejecución Material: 177.175,06 €
 Beneficio Industrial (6 %): 10.630,50 €
 Costes Directos: 177.175,06 €
 • Salariales: 161.148,81 €
 • Eventuales: 16.026,25 €
 Costes Indirectos
 • Gastos Generales (17 %): 30.119,76 €
 Valor estimado: 217.925,32 €

❖ **Lotes**

El objeto de este contrato es la contratación de las labores de apoyo a la dirección de las obras relativas a comprobación de mediciones y realización de informes específicos de cuestiones técnicas que puedan surgir durante el desarrollo de las obras, así como para las labores de vigilancia de los tajos de las obras, y del desarrollo de los trabajos de Seguridad y Salud correspondientes a las obras de:

- Optimización de los recursos hídricos para el abastecimiento eficiente a la población de Piornal (Cáceres). OBRAG23034-1.
- Mejora de la calidad del agua tratada en la Mancomunidad de Tres Torres (Torreorgaz, Torreemocha y Torrequemada). OBRAG23034-2.
- Mejora del abastecimiento a Berlanga (Badajoz) para impulsar la sostenibilidad de los recursos hídricos. OBRAG23034-3.
- Mejora del sistema de abastecimiento de agua para la eficiencia hídrica en Pozuelo de Zarzón (Cáceres). OBRAG23034-4.
- Nueva infraestructura de regulación en Malpartida de Cáceres para impulsar la sostenibilidad en el uso de los recursos hídricos. OBRAG23034-5.
- Modernización del sistema de abastecimiento en Vegaviana (Cáceres) para impulsar el ahorro y eficiencia hídrica. OBRAG23034-6.

La presente contratación consta de los siguientes contratos de servicios:



Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	21/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

Lote 1: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de "Optimización de los recursos hídricos para el abastecimiento eficiente a la población de Piornal (Cáceres)".	SERAG23035-1
Lote 2: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de "Mejora de la calidad del agua tratada en la Mancomunidad de Tres Torres (Torreorgaz, Torremocha y Torrequemada)".	SERAG23035-2
Lote 3: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de "Mejora del abastecimiento a Berlanga (Badajoz) para impulsar la sostenibilidad de los recursos hídricos".	SERAG23035-3
Lote 4: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de "Mejora del sistema de abastecimiento de agua para la eficiencia hídrica en Pozuelo de Zarzón (Cáceres)".	SERAG23035-4
Lote 5: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de "Nueva infraestructura de regulación en Malpartida de Cáceres para impulsar la sostenibilidad en el uso de los recursos hídricos".	SERAG23035-5
Lote 6: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de "Modernización del sistema de abastecimiento en Vegaviana (Cáceres) para impulsar el ahorro y eficiencia hídrica".	SERAG23035-6

y por tanto la división por lotes de acuerdo con las obras de los 6 lotes de ese contrato.

- Número máximo de lotes a los que los empresarios podrán licitar: sin restricciones.
- Número máximo de lotes a adjudicar a un mismo licitador: uno. No obstante, en aras de evitar que algún lote pudiera quedar desierto, en el caso de que la única oferta admisible sea la de un licitador que ya haya sido propuesto como adjudicatario de algún otro lote, podrá ser propuesto como adjudicatario de un número de lotes superior al indicado.
- Criterio orden de adjudicación: Atendiendo al lote de mayor importe (Primero: Lote 1, Segundo: Lote 2, Tercero: Lote 3, Cuarto: Lote 4, Quinto: Lote 5 y Sexto: Lote 6).

Los presentes contratos de servicios tiene carácter complementario al de las obras de referencia, siendo de aplicación lo establecido en el apartado 7 del artículo 29 de la LCSP, en cuanto a la duración de este es accesorio del contrato de obras.

❖ Justificación del procedimiento

Se propone al órgano de contratación que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 156 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, inicie el expediente de contratación mediante **procedimiento abierto y tramitación ordinaria**, pues este tipo de procedimiento, al tiempo que permite que cualquier empresario interesado y que cumpla las condiciones de admisión establecidas pueda presentar una oferta excluyéndose cualquier negociación de los términos del contrato con los licitadores, también permite que la tramitación resulte más ágil, breve y sencilla sin descuidar la necesaria publicidad y transparencia propia del procedimiento de licitación.

❖ Criterios de Solvencia/Clasificación



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	22/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/0000020739.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 77 b) de la Ley 9/2017 LCSP, y en el artículo 11 del Real Decreto 773/2015 de 28 de agosto, no es exigible la clasificación del empresario.

Se especifica el código o códigos del vocabulario "Común de los Contratos Públicos" (CPV), de acuerdo al Reglamento (CE) n° 213/2008 de la comisión de 28 de noviembre de 2007, que modifica el Reglamento (CE) n° 2195/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se aprueba el Vocabulario común de contratos públicos (CPV), y las Directivas 2004/17/CE y 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los procedimientos de los contratos públicos, en lo referente a la revisión del CPV, correspondiente al objeto del contrato, el cuál determinará el grupo o subgrupo de clasificación, si lo hubiera, en que se considera incluido el contrato.

- LOTE 1: 71311100-2 Servicios de asistencia en ingeniería civil.
- LOTE 2: 71311100-2 Servicios de asistencia en ingeniería civil.
- LOTE 3: 71311100-2 Servicios de asistencia en ingeniería civil.
- LOTE 4: 71311100-2 Servicios de asistencia en ingeniería civil.
- LOTE 5: 71311100-2 Servicios de asistencia en ingeniería civil.
- LOTE 6: 71311100-2 Servicios de asistencia en ingeniería civil.

Ello es a los efectos de que los empresarios puedan acreditar su solvencia económica y financiera, y solvencia técnica o profesional indistintamente mediante:

1. La clasificación, en su caso, como contratista, en el grupo o subgrupo, y categoría de clasificación correspondiente al contrato, siempre que el objeto del contrato esté incluido en el ámbito de clasificación de alguno de los grupos o subgrupos de clasificación vigentes, atendiendo para ello al código CPV del contrato.

El documento acreditativo de la clasificación, en su caso, se presentará acompañado de una declaración responsable del licitador en la que manifieste su vigencia y de que se mantienen las circunstancias que sirvieron de base para su otorgamiento; siempre referida al periodo de presentación de proposiciones.

2. Acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en:

A excepción de los lotes 3, 4, 5 y 6 cuyos licitadores estarán exentos de la obligación de acreditar la solvencia económica y financiera, así como la solvencia técnica y profesional ya que los citados lotes tienen un valor estimado de 32.021,53 €, 31.337,62 €, 29.861,94 € y 24.884,65 € respectivamente, no excediendo de 35.000,00 €.

- Acreditación de la solvencia económica y financiera: De conformidad con el artículo 87.1.a) de la LCSP 9/17.

Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior en 1 vez y media el valor estimado del lote:

LOTE 1	75.726,60 €
LOTE 2	74.002,77 €



Cofinanciado por la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	23/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba ser inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuantas anuales legalizados por el Registro Mercantil. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones u ofertas.

- **Acreditación de la solvencia técnica o profesional:** De conformidad con el artículo 90. I. a) de la LCSP 9/17.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios deberán ser de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto de cada lote del contrato. Se atenderá a los tres primeros dígitos del respectivo código CPV de cada uno de los lotes del contrato. El importe anual ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado debe ser igual o superior al 70 % el valor estimado del lote:

LOTE 1	35.339,08 €
LOTE 2	34.534,63 €

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.



El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones u ofertas.

Para el Lote 1 y 2: Para empresas de nueva creación, entendiéndose como tal aquellas que tengan una antigüedad inferior a 5 años, la solvencia técnica se podrá acreditar mediante declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y del número de directivos durante los últimos tres años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación:

- Mantenimiento de la plantilla en los últimos 3 años (± 10 %).
- Mantenimiento de los cuadros directivos en los últimos 3 años (± 10 %)

La acreditación del presente criterio será mediante la documentación justificativa correspondiente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación (vida laboral de empresa).

El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones u ofertas.

Los criterios escogidos se encuentran recogidos en la Circular 3/2022, de 21 de julio, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de Extremadura, sobre criterios de adjudicación del contrato susceptibles de ser utilizados en la contratación pública de servicios por los diferentes órganos de contratación de la Junta



Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	24/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁCERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁCERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁCERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁCERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

de Extremadura, y se han seleccionado por considerarse adecuados y proporcionales con el objeto del contrato, pues desde un punto de vista cuantitativo la solvencia exigida se ajusta a los límites legales, y desde un punto de vista cualitativo los medios escogidos permiten asegurar la experiencia previa de la empresa y del personal que la integra en la prestación de servicios de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato, lo que estaría en consonancia tanto con la elevada cualificación técnica que revisten los trabajos a contratar como con la importancia que esta infraestructura representa para la Comunidad Autónoma al estar destinada a asegurar la prestación de un servicio esencial como es el abastecimiento de agua potable a una población.

I. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE FORMA AUTOMÁTICA. (Hasta 75 puntos).

I.1. Evaluación de la oferta económica. Hasta 30 puntos.

Fórmula C

Para determinar la puntuación económica de una oferta (P_i) se procederá del siguiente modo:

$$P_i = PBT_1 + DT_1 * \left(\frac{B_i - (0,8 * B_e)}{0,2 * B_e} \right) \quad \text{para} \quad 0,80 * B_e < B_i \leq B_e$$

$$P_i = PBT_2 + DT_2 * \left(\frac{B_i - (0,55 * B_e)}{0,25 * B_e} \right) \quad \text{para} \quad 0,55 * B_e < B_i \leq 0,80 * B_e$$

$$P_i = PBT_3 * \left(\frac{B_i}{0,55 * B_e} \right) \quad \text{para} \quad 0 < B_i \leq 0,55 * B_e$$

Siendo:

P_i = Puntuación obtenida por el licitador.

P_{eco} = Puntuación del criterio económico = 30 puntos

PBT_1 = Puntuación base tramo 1 = $P_{eco} * 50/52 = 28,85$

PBT_2 = Puntuación base tramo 2 = $P_{eco} * 46/52 = 26,54$

PBT_3 = Puntuación base tramo 3 = $P_{eco} * 46/52 = 26,54$

DT_1 = Diferencial tramo 1 = $P_{eco} - PBT_1 = 1,15$

DT_2 = Diferencial tramo 2 = $PBT_1 - PBT_2 = 2,31$

B_i = Baja de la oferta para la que se quiere determinar la puntuación calculada como el porcentaje que represente la diferencia entre el presupuesto base de licitación (IVA excluido) y el presupuesto de la oferta presentada (I.V.A. excluido), expresado en tanto por ciento sobre el presupuesto base de licitación (I.V.A. excluido).

B_e = Baja de la oferta más económica de todas las admitidas, no teniendo en cuenta las ofertas que se declaren anormales o desproporcionadas que quedan excluidas de la clasificación de acuerdo con el artículo 150 de la LCSP



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	25/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁCERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁCERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁCERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁCERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

El valor numérico de los términos de la fórmula se redondeará al alza con dos decimales; sin embargo, no se aplicará el redondeo en los puntos obtenidos por las distintas ofertas, en los que únicamente se tendrá en cuenta el valor numérico resultante con dos decimales.

La fórmula de evaluación de la oferta económica se adapta a la prestación objeto de contratación mediante un sistema no proporcional de valoración que cumple con los requisitos de legalidad existentes. La nueva fórmula planteada realiza una asignación proporcional de puntos, si bien corrige esta proporcionalidad en función de la distancia de la oferta valorada respecto de la baja máxima que se formula. Los licitadores no conocen a priori la baja ofertada por sus competidores ni el intervalo con respecto al cual van a obtener su puntuación.

Además, no establece un umbral de saciedad del precio fijo, lo que no desincentivará la presentación de mayores bajas, derivando el procedimiento para evitar ofertas con valores anormales y desproporcionados a su cauce específico.

La situación que genera este tipo de fórmulas económicas es beneficiosa para la administración dado que limita la reducción económica en la actuación a un máximo que permite al licitador, en condiciones normales, defender la actuación ajustando sus costes fijos y gastos generales.

El uso de esta fórmula se justifica, aparte de lo expuesto, en la complejidad de la asistencia a ejecutar, así como en la necesidad de determinar cuál es la oferta económicamente más ventajosa, no sólo desde la perspectiva del precio sino también desde la perspectiva de la calidad de la prestación; ya que una ingeniería de calidad es lo que propugna la regla comunitaria al reconocer el valor del trabajo intelectual y recomienda preponderarlo a la hora de adjudicar los contratos de ingeniería y construcción.

1.2.- Otros criterios de adjudicación de valoración automática. Hasta 45 puntos

1.2.1. Tiempo máximo de respuesta: Hasta 10 puntos.

Se puntuará el tiempo máximo de respuesta al que se compromete el licitador en caso de demanda de información por la Administración.

Se otorgará la máxima puntuación a la oferta con el plazo más reducido, debiendo ser inferior en cualquier caso al establecido el apartado 5 del Documento nº 2 del PPT (4 horas) y aparecer indicado en las mismas unidades de tiempo que en el mismo (horas), y proporcionalmente al resto, siendo el umbral de saciedad de 1 hora.

$$P = "X" \text{ puntos} \times \text{plazo mínimo/plazo oferta}$$

(regla de proporcionalidad inversa)

Las ofertas que se encuentren por debajo del umbral de saciedad (inferiores a 1 hora) recibirán 0 puntos.

Se establece un umbral de saciedad de una hora porque se considera que tiempos inferiores no posibilitan una respuesta adecuada y de calidad e iría en detrimento del buen servicio.

El tiempo de reacción es un buen indicativo de la calidad de la prestación que se realiza. A menores tiempos, hasta un umbral de saciedad, supone una mejor respuesta a las demandas de la Administración para que esta pueda, a su vez, solventar con mayor celeridad otras necesidades o problemáticas que pudieran surgir.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	26/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/0000020739.

1.2.2. Etiquetas ecológicas. **Hasta 10 puntos.**

Se valorará el siguiente recurso ofertado que sea superior al establecido en el apartado 6.2 del documento número 2 del PPTP:

- Cumplimiento de algunas etiquetas ecológicas, de la norma ISO 14006 de ecodiseño y otros distintivos de calidad del vehículo a emplear en la ejecución del contrato, sin perjuicio de otras formas de acreditación de los rendimientos o exigencias funcionales que se definen en dichas etiquetas, como por ejemplo etiqueta "ECO" o "0 emisiones", de acuerdo con la clasificación realizada por la Dirección General de Tráfico: **10 puntos. Máximo a ofertar: 1 vehículo.**

Dado que el desarrollo del servicio precisará de la realización de viajes frecuentes a los efectos de contribuir al control de su adecuada ejecución, la utilización de vehículos medioambientalmente sostenibles supone una indudable mejora en la calidad de la prestación.

1.2.3. Ampliación de garantía. **Hasta 10 puntos.**

Se valorarán las condiciones de la garantía ofertadas que sean superiores al establecido en el apartado 26 del PCAP:

- Plazo de garantía: Hasta 5 puntos al de mayor plazo ofertado por encima del mínimo exigido en el PCAP y con proporcionalidad directa al resto, siendo el límite máximo de la garantía adicional de 12 meses. **Hasta 5 puntos.**

Las ofertas que se encuentren igual o por encima del umbral de sociedad (12 meses o más de garantía adicional) recibirán 5 puntos.

- Calidad del servicio de atención durante el periodo de garantía.
 - Recursos asignados: **Hasta 5 puntos.**

Por cada recurso personal con competencia profesional en ingeniería de caminos, canales y puertos, ingeniería civil, ingeniería técnica de obras públicas o equivalentes, asignada al periodo de garantía que haya participado en la prestación del servicio **5 puntos. Máximo a ofertar: 1 recurso personal.**

En el supuesto de que la persona comprometida por el adjudicatario no continuase con la relación laboral o profesional con el adjudicatario al momento de la formalización del contrato o durante la ejecución del mismo, esta podrá ser sustituida por otra persona de perfil profesional equivalente, tanto en titulación como en experiencia, previa autorización expresa del órgano de contratación, dejando siempre constancia en el expediente administrativo.

Debido a la especialización de los trabajos realizados y a la interacción de numerosos Organismos afectados por las infraestructuras propuestas en el proyecto constructivo, se valorarán los medios profesionales que el licitador propone asignar para resolver cualquier aspecto técnico que pudiera surgir durante el periodo de garantía del contrato y que impidiera la más eficiente tramitación de los permisos y autorizaciones que



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	27/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁCERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁCERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁCERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁCERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

requiriera la posterior licitación de la obra definida por el proyecto constructivo. Esto redundará una mejora en la calidad del servicio en la fase final del contrato.

El umbral de saciedad se establece en 12 meses que es el plazo en el que será preciso el personal y las actuaciones a realizar con el objetivo de la realización de informes que se requieran. A medida que pase el tiempo no serán precisos más informes y un plazo de 12 meses se considera adecuado.

1.2.4. Actuaciones que superen los estándares mínimos legales en materia de seguridad y salud. **Hasta 5 puntos.**

Las empresas licitadoras podrán ofertar, en relación con los trabajadores adscritos a la ejecución del contrato, mejoras en materia de seguridad y salud que impliquen la incorporación a los reconocimientos médicos de carácter básico de nuevas pruebas diagnósticas encaminadas a evaluar la salud de los trabajadores: realización de un electrocardiograma de control a los trabajadores que lo soliciten.

Las empresas deberán indicar el importe económico total que van a destinar a financiar la ejecución de esta medida durante la vigencia del contrato, que podrá alcanzar según el presupuesto base de licitación, IVA excluido, de cada uno de los lotes, los siguientes porcentajes máximos:

LOTE	% MÁXIMO
1	0,30 %
2	0,30 %
3	0,47 %
4	0,48 %
5	0,50 %
6	0,60 %

Se otorgará la máxima puntuación a la oferta económica, expresada en euros, de mayor cuantía y al resto se les asignará la puntuación con dos decimales que les corresponda proporcionalmente.

Justificación de los umbrales establecidos para este criterio: Consultado en internet el precio del mercado para la realización de un electrocardiograma, dicho coste alcanza la cuantía de 30 €, IVA excluido. Dado que dado uno de los lotes que integran el objeto contractual requiere la contratación de cinco perfiles profesionales, el coste de la puesta en práctica del presente criterio de adjudicación, alcanzaría la cifra de 150 €, IVA excluido, se ha tenido en cuenta este costo en relación con el presupuesto base de licitación, IVA excluido, para la determinación de los porcentajes máximos anteriormente indicados.

Dada la creciente incidencia en la sociedad actual de las enfermedades cardiovasculares, se considera que la realización de este tipo de pruebas diagnósticas suponen una mejora en la actividad preventiva que deben desplegar las empresas en relación con la salud de sus trabajadores.

1.2.5. Mejoras sobre la experiencia del personal asignado a la ejecución del contrato. **Hasta 10 puntos.**

Se valorarán las mejoras en la experiencia de determinados perfiles profesionales exigidos en el PPTP, con hasta 10 puntos el plus de experiencia en el sector de algunos de los profesionales asignados a la ejecución del contrato, de la siguiente forma:



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	28/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PORNAL (CÁCERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁCERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁCERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁCERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/0000020739.

- Si el técnico/a de obra cuenta con un mínimo de 10 años de experiencia acreditada en la construcción y/o asistencia técnica en obras de abastecimiento, **5 puntos**.
- Si el coordinador/a de seguridad y salud cuenta con un mínimo de 10 años de experiencia acreditada en la construcción y/o asistencia técnica en obras de abastecimiento, **5 puntos**.

La cuantificación de las mejoras propuestas es la siguiente:

El técnico/a de obra:

- Lote 1: 2.193,69 € con G. G., B. I. e I. V. A., un 3,59 % del Presupuesto Base de Licitación.
- Lote 2: 2.142,69 € con G. G., B. I. e I. V. A., un 3,59 % del Presupuesto Base de Licitación.
- Lote 3: 1.326,43 € con G. G., B. I. e I. V. A., un 3,42 % del Presupuesto Base de Licitación.
- Lote 4: 1.326,43 € con G. G., B. I. e I. V. A., un 3,50 % del Presupuesto Base de Licitación.
- Lote 5: 1.326,43 € con G. G., B. I. e I. V. A., un 3,67 % del Presupuesto Base de Licitación.
- Lote 6: 1.173,38 € con G. G., B. I. e I. V. A., un 3,90 % del Presupuesto Base de Licitación.

El coordinador/a de seguridad y salud:

- Lote 1: 1.530,49 € con G. G., B. I. e I. V. A., un 2,51 % del Presupuesto Base de Licitación.
- Lote 2: 1.530,49 € con G. G., B. I. e I. V. A., un 2,56 % del Presupuesto Base de Licitación.
- Lote 3: 918,30 € con G. G., B. I. e I. V. A., un 2,37 % del Presupuesto Base de Licitación.
- Lote 4: 918,30 € con G. G., B. I. e I. V. A., un 2,42 % del Presupuesto Base de Licitación.
- Lote 5: 918,30 € con G. G., B. I. e I. V. A., un 2,54 % del Presupuesto Base de Licitación.
- Lote 6: 816,26 € con G. G., B. I. e I. V. A., un 2,71 % del Presupuesto Base de Licitación.

El total de las mejoras serían:

- Lote 1: 3.724,18 € con G. G., B. I. e I. V. A., un 6,10 % del Presupuesto Base de Licitación.
- Lote 2: 3.673,18 € con G. G., B. I. e I. V. A., un 6,15 % del Presupuesto Base de Licitación.
- Lote 3: 2.244,73 € con G. G., B. I. e I. V. A., un 5,79 % del Presupuesto Base de Licitación.
- Lote 4: 2.244,73 € con G. G., B. I. e I. V. A., un 5,92 % del Presupuesto Base de Licitación.
- Lote 5: 2.244,73 € con G. G., B. I. e I. V. A., un 6,21 % del Presupuesto Base de Licitación.
- Lote 6: 1.989,64 € con G. G., B. I. e I. V. A., un 6,61 % del Presupuesto Base de Licitación.

La utilización del criterio de la experiencia, referido a unos concretos perfiles profesionales, está relacionado con el objeto del contrato en cuanto aportará una mayor calidad a la ejecución del contrato porque permite suponer en el personal respecto del que se va a valorar esa experiencia, la posesión de un conocimiento superior para afrontar los problemas que pudieran surgir y encontrar las soluciones pertinentes, circunstancia esta que reporta una indudable ventaja teniendo en cuenta la elevada competencia técnica que han de reunir los profesionales exigidos por consecuencia de la complejidad de los trabajos en los que intervienen.

Asimismo, dicho criterio, tal y como está configurado en el expediente, también permite sostener que resulta proporcional y adecuado a la dimensión económica del objeto contractual como se deduce del hecho de que su valoración económica, a efectos retributivos, se encuentra dentro de los márgenes fijados en la Circular 3/2022, de 21 de julio, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de Extremadura, sobre criterios de adjudicación susceptibles de ser utilizados en la contratación pública de servicios (entre el 2 y el 10 % del presupuesto base de licitación).



Cofinanciado por la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	29/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE JUICIO DE VALOR. (Hasta 25 puntos).

La distribución de la puntuación se hará de manera proporcional en todos los aspectos de valoración, atribuyendo la puntuación en consideración el contenido sustancial de la documentación que en cada criterio se relaciona, valorándose las especialidades y peculiaridades diferenciales de cada oferta, así como su coherencia, viabilidad o adecuación al objeto del contrato, así como a la normativa aplicable.

La valoración de los criterios y subcriterios sujetos a juicio de valor se parametrizará con arreglo a las siguientes escalas:

- **Excelente:** Cuando aporte un valor adicional, tanto por desarrollo como por contenido, que supere comparativamente y de manera amplia al resto de licitadores. (De 100 % a 67 % de la puntuación a valorar).
- **Muy bueno:** Cuando aporte un valor adicional con descripciones y contenidos óptimos. (De 66 % al 34 % de la puntuación a valorar).
- **Bueno:** Cuando la oferta aporte en el extremo a valorar descripciones y contenidos bien planteados, pero en algunos aspectos pobres o con deficiente contenido (De 33 % a 1 % de la puntuación a valorar).
- **Nulo o malo:** Cuando la oferta no aporte nada en el extremo a valorar o contenga errores inasumibles (0 % de la puntuación a valorar).

El incumplimiento de lo establecido como reglas de formato que se hubieran establecido implicará necesariamente penalización en la valoración, que se fijará expresamente en el cuadro resumen de características, y será del 30 % de la establecida para el subapartado correspondiente al que le resulte de aplicación esta exigencia de forma.

Los aspectos que se tendrán en cuenta a la hora de valorar la proposición técnica respecto a los distintos criterios sujetos a juicio de valor atenderán a la mejora que los mismos aporten a la ejecución de la prestación en relación a la calida técnica de la propuesta, tales como contextualización del proyecto, funcionamiento del servicio y la calidad del servicio, y la metodología propuesta.

2.1.- CALIDAD TÉCNICA de la propuesta. (Hasta 15 puntos).

Los aspectos que se tendrán en cuenta a la hora de valorar la proposición técnica serán la memoria del servicio y la calidad técnica de la proposición técnica presentada.

- **Descripción particularizada del servicio: hasta 5 puntos.**

Definición y descripción del servicio: explicación y definición de las actuaciones que llevará a cabo el contratista para la ejecución del servicio. Al ser un servicio complementario a una obra, se particularizará con respecto al contrato de la obra principal: **hasta 5 puntos.**

- **Funcionamiento del servicio: hasta 5 puntos.**



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	30/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

- Descripción de las actividades que desarrollarán durante la ejecución del contrato. Se indicarán los perfiles de los profesionales que intervienen, el responsable de la actividad, categorías profesionales, funciones a desarrollar, responsabilidad, horarios, etc.: **hasta 2 puntos**.
- Organigrama en el que se detalle la estructura de recursos humanos en relación a la prestación que se va a ejecutar, indicando el personal que intervendrá, categorías profesionales, funciones a desarrollar, responsabilidad, horarios, etc. El equipo técnico o profesional que se encargará de la ejecución del contrato aparece detallado en el apartado 6.1 del PPTP y se considera como mínimo idóneo para la prestación del servicio. El equipo profesional propuesto debe contar con la titulación profesional requerida en el pliego de prescripciones técnicas: **hasta 2 puntos**.
- Recursos materiales: adecuación al objeto de la prestación, por encima del exigido en el PPTP del material y equipamiento aportado para la ejecución del servicio, indicando su descripción y destino: **hasta 1 punto**.

• **Calidad del servicio: Hasta 5 puntos.**

Descripción de las actuaciones encaminadas a la mejora de la calidad en la prestación del servicio: realización de auditorías, encuestas de satisfacción, espacios de supervisión profesional, uso de protocolos de atención a los usuarios: **hasta 5 puntos**.

La extensión de la documentación a incluir en este apartado será un máximo de 30 hojas DIN A4 a una cara y tendrá que ir debidamente paginada. Para el cómputo de las hojas se excluirán las portadas, contraportadas y separadores, siempre que no contengan ninguna otra información. Sí se computará el índice de la documentación presentada en este apartado. Únicamente se admitirá el INDICE GENERAL al principio de la documentación aportada que no se computará en el total de las hojas mencionadas en ninguno de los apartados.

Se admitirá una documentación complementaria máxima de 5 hojas DIN A4 a una cara, en la que se podrá incluir únicamente certificados acreditativos de lo incluido en este apartado o cartas de compromiso de empresas colaboradoras.

En ese caso las hojas de tamaño superior computarán como una única hoja DIN A4 incluida en el total anterior. Cualquier otra documentación, deberán ir en formato DIN A4, como el resto de la documentación.

Valor añadido: para conseguir una ejecución eficiente de los trabajos, es decir, el cumplimiento en tiempo, forma, calidad y precio, es necesario garantizar unos procedimientos coherentes entre todos los que nos sirven para gestionar y coordinar a todas las empresas que participarán en la obra principal. Por eso, necesitamos valorar la calidad del conocimiento de lo que se va a construir, de los procedimientos a seguir y de los equipos y medios a emplear. Es por todo lo anterior por lo que se necesita conocer el planteamiento concreto que cada licitador propone para esa ejecución eficiente y a la vez, concretar unos procedimientos que nos permitan obtener unos índices objetivos para valorar adecuadamente la calidad del servicio prestado, que se consigan con las actuaciones solicitadas (auditorías, encuestas, etc.).

2.2.- METODOLOGÍA (Hasta 10 puntos).

- Descripción del planteamiento general del trabajo. Prelación de actividades y asignación de personal, referido a las distintas actividades enumeradas en el pliego licitado: **Hasta 5 puntos**.



Cofinanciado por la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	31/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

- Planteamientos técnicos de cada parte del servicio, hito o capítulo, que incluya descripción del desarrollo de dicho planteamiento, presentando medios, documentos, (aplicaciones, informes, documentos, etc.). **Hasta 5 puntos.**

La extensión de la documentación a incluir en este apartado será un máximo de 20 hojas DIN A4 a una cara, incluidas tablas, y tendrá que ir debidamente paginada. Para el cómputo de las hojas se excluirán las portadas, contraportadas y separadores, siempre que no contengan ninguna otra información. Sí se computará el índice de la documentación presentada en este apartado. Únicamente se admitirá el INDICE GENERAL al principio de la documentación aportada que no se computará en el total de las hojas mencionadas en ninguno de los apartados.

Los planos y gráficos (gráfico Gantt, Pert y similares) se podrán presentar en el tamaño que se considere adecuado por parte del licitador, siempre que sean perfectamente legibles.

Valor añadido: para conseguir esa ejecución eficiente de los trabajos, como se indica en el apartado 2.1., es decir, el cumplimiento en tiempo, forma, calidad y precio, es necesario valorar los procedimientos concretos de la asistencia técnica. Necesitamos valorar la relación entre el equipo de la asistencia (personal y medios) y los controles propuestos para ejecutar el proyecto. La asistencia técnica forma parte de la Dirección Facultativa de los trabajos y por lo tanto el adjudicatario necesita la aprobación técnica y de la calidad, de dicha Asistencia Técnica, para continuar con los distintos hitos que conforman la ejecución de cada unidad del proyecto.

❖ **Desproporcionalidad o anormalidad**

De conformidad con el artículo 149 de la LCSP 9/17, el precio será el parámetro objetivo que deberá permitir identificar los casos en que una oferta, considerada en su conjunto, se considere anormal, será el precio. A estos efectos, se considerarán presuntamente anormales las ofertas en las que la baja del presupuesto de ejecución ofertado, medida en porcentaje con relación al presupuesto base de licitación (IVA excluido) supera la baja media, medida en porcentaje con relación al presupuesto base de licitación (IVA excluido), en más del umbral de temeridad (UT).

El umbral de temeridad (UT) a aplicar será el 2 %.

❖ **Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato.**

No procede.

❖ **Adscripción de medios personales y materiales.**

No procede.

❖ **Condiciones especiales de ejecución.**

1. Condiciones especiales de ejecución (previstas en el artículo 202.2 de la LCSP y artículo 26 de la LCSPREx y 28.4 de la LCSREx):



Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	32/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

- a) El contratista estará obligado al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral, de seguridad social, de igualdad, de seguridad e higiene en el trabajo y de protección del medio ambiente, así como las relativas a las obligaciones en la contratación de empleo rural, juvenil, etc., previstas en la legislación vigente.

El incumplimiento de estas obligaciones por parte del contratista o la infracción de estas disposiciones sobre seguridad por parte del personal técnico designado por él no implicará responsabilidad alguna para esta Administración.

- b) La empresa contratista remitirá al órgano de contratación, antes del inicio de la ejecución del contrato, relación detallada de trabajadores asignados a la misma. Asimismo, durante la ejecución del contrato la empresa adjudicataria deberá comunicar cualquier variación que, respecto del personal asignado a la ejecución del contrato, pudiera producirse.
- c) También deberá aportar, a solicitud del órgano de contratación, las veces que sea requerido para ello, justificación del cumplimiento respecto de los mismos de las obligaciones legales, reglamentarias y convencionales vigentes en materia laboral, de Seguridad Social y de seguridad y salud en el trabajo.

Especialmente, la empresa adjudicataria deberá acreditar la afiliación y el alta en la seguridad social de las personas trabajadoras destinadas a la ejecución del contrato.

Asimismo, deberá acreditarse que dichas personas trabajadoras, están sometidas, como mínimo, al convenio colectivo sectorial (artículo 26.1 de la LCSREx).

La persona responsable del contrato podrá recabar de la empresa adjudicataria la documentación que estime pertinente para ejercer sus facultades de control y evaluación del cumplimiento de dichas obligaciones. Asimismo, la empresa o entidad adjudicataria deberá acreditar ante el órgano de contratación el cumplimiento por parte de la empresa o entidad subcontratista de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior.

El órgano de contratación podrá comprobar, además, el estricto cumplimiento de los pagos que la persona contratista ha de hacer a todas las personas subcontratistas o suministradoras que participen en el contrato.

La empresa contratista remitirá al órgano de contratación, cuando éste lo solicite, relación detallada de aquellas personas subcontratistas o suministradoras que participen en el contrato cuando se perfeccione su participación, junto con aquellas condiciones de subcontratación o suministro de cada una de ellas que guarden una relación directa con el plazo de pago.

- d) Asimismo, deberá aportar, a solicitud del órgano de contratación, justificante de cumplimiento de los pagos a aquéllas, dentro de los plazos de pago legalmente establecidos en el artículo 216 de la LCSP 9/17 y en el artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, en lo que le sea de aplicación.
- e) Con carácter previo a la finalización del contrato, la empresa adjudicataria deberá presentar un informe relativo al cumplimiento de las condiciones especiales de ejecución precedentes que le fueran exigibles legal o contractualmente.



Cofinanciado por la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	33/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/0000020739.

2. Obligatorias:

- Cuando concurren las circunstancias establecidas en el artículo 28.4 de la LCPSREx: pago directo a la/s empresa/s subcontratista/s.
- En contratos cuya ejecución implique la cesión de datos por las entidades del sector público al contratista: Obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos; obligación que tiene el carácter de obligación contractual esencial de conformidad con lo dispuesto en la letra f) del apartado 1 del artículo 211 de la LCSP.

Todas las condiciones especiales de ejecución que formen parte del contrato serán exigidas igualmente a todos los subcontratistas que participen de la ejecución del mismo.

❖ Penalidades

1. Incumplimiento total o parcial de la ejecución de las prestaciones definidas en el contrato:

- Atendiendo a la gravedad del incumplimiento, si este tuviera carácter leve se impondrá una penalización del 1 % del precio del contrato, IVA excluido.
- Atendiendo a la gravedad del incumplimiento, si este tuviera carácter grave se impondrá una penalización del 4 % del precio del contrato, IVA excluido.
- Atendiendo a la gravedad del incumplimiento, si este tuviera carácter muy grave o en caso de reincidencia se impondrá una penalización del 8 % del precio del contrato, IVA excluido.

2. Ejecución defectuosa del contrato, en especial con relación a aquellos aspectos que hayan sido objeto de valoración en la licitación, así como a aquellas obligaciones calificadas como esenciales en los pliegos:

- Atendiendo a la gravedad del incumplimiento, si este tuviera carácter leve se impondrá una penalización del 1 % del precio del contrato, IVA excluido.
- Atendiendo a la gravedad del incumplimiento, si este tuviera carácter grave se impondrá una penalización del 4 % del precio del contrato, IVA excluido.
- Atendiendo a la gravedad del incumplimiento, si este tuviera carácter muy grave o en caso de reincidencia se impondrá una penalización del 8 % del precio del contrato, IVA excluido.

3. Incumplimiento de las condiciones especiales de ejecución del contrato, en particular las relativas al cumplimiento de obligaciones laborales o sociales del adjudicatario en relación con sus trabajadores y trabajadoras, así como las medioambientales:

- Atendiendo a la gravedad del incumplimiento, se impondrá una penalización del 5 % del precio del contrato, IVA excluido.

4. Infracción de las condiciones establecidas para la subcontratación:

- Atendiendo a la gravedad del incumplimiento, si este tuviera carácter grave se impondrá una penalización del 4 % del precio del contrato, IVA excluido.
- Atendiendo a la gravedad del incumplimiento, si este tuviera carácter muy grave o en caso de reincidencia se impondrá una penalización del 8 % del precio del contrato, IVA excluido.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	34/40



5. Incumplimiento del compromiso de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales incluidos en la oferta: NO PROCEDE.

6. Incumplimiento de las órdenes recibidas por parte del responsable del contrato y/o director facultativo, en las cuestiones relativas a la ejecución del mismo:

- Atendiendo a la gravedad del incumplimiento, si este tuviera carácter leve se impondrá una penalización del 1 % del precio del contrato, IVA excluido.
- Atendiendo a la gravedad del incumplimiento, si este tuviera carácter grave se impondrá una penalización del 4 % del precio del contrato, IVA excluido.
- Atendiendo a la gravedad del incumplimiento, si este tuviera carácter muy grave o en caso de reincidencia se impondrá una penalización del 8 % del precio del contrato, IVA excluido.

7. Demora en la ejecución: Cuando el contratista, por causas imputables al mismo, hubiere incurrido en demora respecto al cumplimiento del plazo total, la Administración podrá optar, atendidas las circunstancias del caso, por la resolución del contrato o por la imposición de las penalidades diarias en la proporción de 0,60 euros por cada 1.000 euros del precio del contrato, IVA excluido.

8. Incumplimiento en la presentación del informe relativo al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 27 de la LCPSREx:

- Atendiendo a la gravedad del incumplimiento, si este tuviera carácter leve se impondrá una penalización del 1 % del precio del contrato, IVA excluido.
- Atendiendo a la gravedad del incumplimiento, si este tuviera carácter grave se impondrá una penalización del 4 % del precio del contrato, IVA excluido.
- Atendiendo a la gravedad del incumplimiento, si este tuviera carácter muy grave o en caso de reincidencia se impondrá una penalización del 8 % del precio del contrato, IVA excluido

9. En general, cualquier incumplimiento o cumplimiento defectuoso que produzca perjuicios a la Administración, a terceros o al medioambiente:

- Atendiendo a la gravedad del incumplimiento, si este tuviera carácter leve se impondrá una penalización del 1 % del precio del contrato, IVA excluido.
- Atendiendo a la gravedad del incumplimiento, si este tuviera carácter grave se impondrá una penalización del 4 % del precio del contrato, IVA excluido.
- Atendiendo a la gravedad del incumplimiento, si este tuviera carácter muy grave o en caso de reincidencia se impondrá una penalización del 8 % del precio del contrato, IVA excluido.

❖ **Indicación de si cabrá cesión del contrato y subcontratación:**

- Procede la cesión del contrato: Sí.
- Procede la subcontratación: Sí.

❖ **Plazo de ejecución**

El plazo de ejecución que se propone para la ejecución del contrato por lotes es el siguiente:



Cofinanciado por la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	35/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

LOTE N°	DENOMINACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	Lote 1: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de "Optimización de los recursos hídricos para el abastecimiento eficiente a la población de Piornal (Cáceres)".	10 meses de ejecución de obra + 1 mes de trabajos finales.
2	Lote 2: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de "Mejora de la calidad del agua tratada en la Mancomunidad de Tres Torres (Torreorgaz, Torremocha y Torrequemada)".	10 meses de ejecución de obra + 1 mes de trabajos finales.
3	Lote 3: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de "Mejora del abastecimiento a Berlanga (Badajoz) para impulsar la sostenibilidad de los recursos hídricos".	6 meses de ejecución de obra + 1 mes de trabajos finales.
4	Lote 4: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de "Mejora del sistema de abastecimiento de agua para la eficiencia hídrica en Pozuelo de Zarzón (Cáceres)".	6 meses de ejecución de obra + 1 mes de trabajos finales.
5	Lote 5: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de "Nueva infraestructura de regulación en Malpartida de Cáceres para impulsar la sostenibilidad en el uso de los recursos hídricos".	6 meses de ejecución de obra + 1 mes de trabajos finales.
6	Lote 6: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de "Modernización del sistema de abastecimiento en Vegaviana (Cáceres) para impulsar el ahorro y eficiencia hídrica".	4 meses de ejecución de obra + 1 mes de trabajos finales.

Los presentes contratos tienen carácter complementario al de las obras de referencia, siendo de aplicación lo establecido en el apartado 7 del art. 29 de la LCSP, en cuanto a la duración del mismo. Comenzará la ejecución del contrato de cada lote con el acta de replanteo de su correspondiente obra de "OBRAG23034. ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES). LOTE 2: MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA). LOTE 3: MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS. LOTE 4: MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES). LOTE 5: NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS. LOTE 6: MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PRC/2022/0000159635, y finalizará un mes después de la completa terminación de la misma.

❖ **Plazo de Garantía.**

El plazo de garantía se establece en 12 meses.

❖ **Forma de pago**



Cofinanciado por la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB7Z2M2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	36/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁCERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁCERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁCERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁCERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

La forma de pago será mensual a mes vencido conforme a la distribución del coste presupuestario del servicio indicado en la presente memoria.

LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁCERES)".

MES	FACTURACIÓN
FASE EJECUCIÓN DE OBRA	
1	9,62%
2	9,62%
3	9,62%
4	9,62%
5	9,62%
6	9,62%
7	9,62%
8	9,62%
9	9,62%
10	9,62%
FASE DE TRABAJOS FINALES	
1	3,80%
TOTAL	100,00%

LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)".

MES	FACTURACIÓN
FASE EJECUCIÓN DE OBRA	
1	9,70%
2	9,70%
3	9,70%
4	9,70%
5	9,70%
6	9,70%
7	9,70%
8	9,70%
9	9,70%
10	9,70%
FASE DE TRABAJOS FINALES	
1	3,00%
TOTAL	100,00%

LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS".

MES	FACTURACIÓN
FASE EJECUCIÓN DE OBRA	
1	15,74%
2	15,74%
3	15,74%
4	15,74%
5	15,74%
6	15,74%
FASE DE TRABAJOS FINALES	
1	5,56%
TOTAL	100,00%



Cofinanciado por la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	37/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)".

MES	FACTURACIÓN
FASE EJECUCIÓN DE OBRA	
1	15,87%
2	15,87%
3	15,87%
4	15,87%
5	15,87%
6	15,87%
FASE DE TRABAJOS FINALES	
1	4,78%
TOTAL	100,00%

LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS".

MES	FACTURACIÓN
FASE EJECUCIÓN DE OBRA	
1	15,83%
2	15,83%
3	15,83%
4	15,83%
5	15,83%
6	15,83%
FASE DE TRABAJOS FINALES	
1	5,02%
TOTAL	100,00%

LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA".

MES	FACTURACIÓN
FASE EJECUCIÓN DE OBRA	
1	23,08%
2	23,08%
3	23,08%
4	23,08%
FASE DE TRABAJOS FINALES	
1	7,68%
TOTAL	100,00%

El contratista deberá presentar la factura en el correspondiente registro administrativo, debiendo constar en la misma la identificación del órgano de contratación (órgano gestor), de la unidad tramitadora (órgano de destino) y de la oficina contable (órgano que tiene atribuida la función de contabilidad) con indicación de los correspondientes códigos, de acuerdo con el "Directorio Común de Unidades y Oficinas DIR3", así como la dirección postal.

❖ **Financiación: FEDER.**



Cofinanciado por la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	38/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁCERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁCERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁCERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁCERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

La financiación de los contratos se realizará con cargo al presupuesto de gastos Fondos FEDER, Programa Operativo 2021-2027. En este caso, el porcentaje de financiación del fondo FEDER corresponde al 80 % y el porcentaje Comunicad Autónoma el 20 %.

PROGRAMA OPERATIVO DE FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) 2021-2027
Objetivo Político 2: Una Europa más verde, baja en carbono, en transición hacia una economía con cero emisiones netas de carbono y resiliente promoviendo una economía con cero emisiones netas de carbono y resiliente, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la mitigación y adaptación al cambio climático, la prevención y gestión de riesgos y la movilidad urbana sostenible.
Prioridad 2.A: Transición verde.
Objetivo Específico 2.5: El fomento del acceso al agua y de una gestión hídrica sostenible.

El desglose es el siguiente:

LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁCERES)".

ANUALIDAD	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	FONDO	PROYECTO	IMPORTE
2023	180040000 G/354D/60100	FD212A250I	2022052I	11.753,69 €
2024	180040000 G/354D/60100	FD212A250I	2022052I	49.332,43 €
TOTAL				61.086,12 €

LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)".

ANUALIDAD	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	FONDO	PROYECTO	IMPORTE
2023	180040000 G/354D/62300	FD212A250I	20220524	11.577,24 €
2024	180040000 G/354D/62300	FD212A250I	20220524	48.118,33 €
TOTAL				59.695,57 €

LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS".

ANUALIDAD	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	FONDO	PROYECTO	IMPORTE
2023	180040000 G/354D/60100	FD212A250I	20220522	12.194,34 €
2024	180040000 G/354D/60100	FD212A250I	20220522	26.551,71 €
TOTAL				38.746,05 €



Cofinanciado por la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha:	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página:	39/40



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERAG23035 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). LOTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA EL ABASTECIMIENTO EFICIENTE A LA POBLACIÓN DE PIORNAL (CÁ CERES)". LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA MANCOMUNIDAD DE TRES TORRES (TORREORGAZ, TORREMOCHA Y TORREQUEMADA)". LOTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A BERLANGA (BADAJOZ) PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)". LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA". EXPEDIENTE: PSS/2023/000020739.

LOTE 4: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA EFICIENCIA HÍDRICA EN POZUELO DE ZARZÓN (CÁ CERES)".

ANUALIDAD	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	FONDO	PROYECTO	IMPORTE
2023	180040000 G/354D/62300	FD212A250I	20220520	12.036,39 €
2024	180040000 G/354D/62300	FD212A250I	20220520	25.882,13 €
TOTAL				37.918,52 €

LOTE 5: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE REGULACIÓN EN MALPARTIDA DE CÁ CERES PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS".

ANUALIDAD	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	FONDO	PROYECTO	IMPORTE
2023	180040000 G/354D/62300	FD212A250I	20220523	11.441,20 €
2024	180040000 G/354D/62300	FD212A250I	20220523	24.691,75 €
TOTAL				36.132,95 €

LOTE 6: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN VEGAVIANA (CÁ CERES) PARA IMPULSAR EL AHORRO Y EFICIENCIA HÍDRICA".

ANUALIDAD	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	FONDO	PROYECTO	IMPORTE
2023	180040000 G/354D/60100	FD212A250I	20220519	13.896,38 €
2024	180040000 G/354D/60100	FD212A250I	20220519	16.214,05 €
TOTAL				30.110,43 €

Mérida, a la fecha de la firma electrónica.
EL JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

Fdo. Emilio Manuel Arévalo Hernández



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEX9K2VCL4LY4VB72ZM2XZ78U7UU	Fecha	14/02/2023 09:50:32
Firmado Por	EMILIO MANUEL AREVALO HERNANDEZ - J. Serv. Infraestructuras Hidraulicas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	40/40

